



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
Cra 14 Calle 14 Esq. Palacio de Justicia Piso 8 Telefax. 0955701154 V/dupar, Cesar
Nit. 800165854-3

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CESAR

INFORMA A LA COMUNIDAD:

Que en esta Corporación cursa Medio de Control de **NULIDAD ELECTORAL**, promovido por **JHON JAIRO DAGIL RAMÍREZ**, contra el acto de elección contenido en el Acto Administrativo No. 025 de fecha 27 de febrero del 2016, proferido por el Concejo Municipal de Valledupar, por medio del cual se eligió al señor **ANDRÉS ALEJANDRO ALFONSO RODRÍGUEZ LOZANO** como **PERSONERO MUNICIPAL DE AGUACHICA**, para el período constitucional 2016 al 2020, con **Radicación: 20-001-23-39-001-2016-00190-00**, dentro del cual se profirió auto admisorio de fecha 14 de abril del 2016, siendo Magistrado Ponente el Doctor **ALBERTO ESPINOSA BOLAÑOS**.

Se expide la presente comunicación, el día dieciocho (18) del mes de abril del dos mil dieciséis (2016), la cual se publica en la página Web del Tribunal Administrativo del Cesar, en cumplimiento del numeral 5 del artículo 277 del CPACA.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
Secretaria